



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

VIATICOS

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informes: FEBRERO 2025

Rubro: **230** – Viáticos.

Nº	Rubro	Beneficiario	Importe	Concepto
1	231	- Carolina Aranda Fernández - Ing. Noelia Godoy - Lic. Gladys Insfran	7.936.950.-	Participación de la 1ª Reunión Mundial de socios – Programa Asociaciones para Ciudades Sostenibles financiado por la Unión europea. En la ciudad de Reggio Emilia, Italia.

Lic. Gladys Insfran
Directora de Adm. y Finanzas

Carolina Aranda
Intendente Municipal